

rfeq

real federacion española de gimnasia

TASAS Y CUOTAS 2023

TASAS Y CUOTAS 2023

FEDERACIONES AUTONÓMICAS	
Afiliación a la RFEG.	500,00 €
CLUBES	
Renovación Clubes.	120,00 €
Alta de Clubes.	120,00 €
INSCRIPCIÓN LICENCIAS PARTICIPACIÓN NACIONAL	
Gimnastas (una licencia por modalidad).	50,00 €
Técnicos (una licencia por modalidad).	50,00 €
Jueces (una licencia por modalidad).	50,00 €
Otros (una licencia por modalidad).	50,00 €
La cuota de inscripción de licencia después del 31 de marzo se incrementará un 50%, durante el periodo del 1 de agosto al 15 de septiembre se eliminará este incremento.	
INSCRIPCIÓN LICENCIAS PARTICIPACIÓN AUTONÓMICA	
Gimnastas, Técnicos, Jueces, Otros.	0,00 €
CAMBIOS DE LICENCIAS	
Cambio de Club.	0,00 €
INSCRIPCIONES A CAMPEONATOS (por participante y modalidad)	
Gimnastas individuales: cada gimnasta (música incluida en su caso).	50,00 €
Inscripción Conjunto o Grupo (6 o menos participantes).	200,00 €
Inscripción Conjunto o Grupo (más de 6 participantes).	300,00 €
Técnicos (cada técnico por competición y club, incluidos los de nivel inferior).	50,00 €
Otros (por persona).	50,00 €
GIMNASTAS RESERVA EXENTOS PAGO DE TASA DE INSCRIPCIÓN	
En todas las especialidades, en aquellas competiciones en las que haya menos de tres inscripciones y finalmente participen, no se devolverá la tasa de inscripción. En caso de no participar, deberán comunicarlo desde que la RFEG envíe el listado de participantes y antes de la fecha del sorteo. Si se dan de baja después del sorteo, no se devolverá la tasa de inscripción.	0,00 €
COMITÉ DE COMPETICIÓN (Reclamación Comité de Competición)	
Por reclamación (la tasa será devuelta a la parte denunciante si el comité estima sus pretensiones).	120,00 €
COMITÉ DE DISCIPLINA (Reclamación Comité de Disciplina)	
Por reclamación (la tasa será devuelta a la parte denunciante si el comité estima sus pretensiones).	300,00 €
DOCUMENTOS	
Certificaciones persona física.	12,00 €
Certificaciones persona jurídica.	24,00 €

ESCUELA NACIONAL DE GIMNASIA

CURSOS DE TÉCNICOS (POR ALUMNO Y CURSO)

Todos los niveles (por alumno). 75,00 €

La cuota se incrementará en 50 € por persona y curso si el pago no es realizado con 48 horas de antelación al inicio del curso.

CURSOS DE JUECES (POR ALUMNO Y CURSO)

Juez 1º Nivel. 80,00 €

Juez 2º Nivel. 100,00 €

Actualización Nacional. 120,00 €

La cuota se incrementará en 50 € por persona y curso si el pago no es realizado con 48 horas de antelación al inicio del curso.

HABILITACIÓN ANUAL TÉCNICOS CON TITULACIÓN EXTRANJERA

Por persona. 300,00 €

HABILITACIÓN PERMANENTE TÉCNICOS CON TITULACIÓN EXTRANJERA, LICENCIADOS O TÍTULOS DE GRADO CCAFYD

Por persona. 350,00 €

TUTELA ANUAL TÉCNICOS NIVEL INFERIOR A NIVEL 3 Y ENTRENADORES AUTONÓMICOS

Por persona y año. 300,00 €

DOCUMENTOS

Certificaciones persona física. 12,00 €

Certificaciones persona jurídica. 24,00 €

Duplicado de diplomas. 50,00 €

PENALIZACIONES ECONÓMICAS 2023

ANULACIÓN INSCRIPCIONES CAMPEONATOS

Anulación inscripción por persona antes o después del sorteo sin justificante médico.	150,00 €
No presentarse en la competición sin justificante médico.	300,00 €

MÚSICAS Y FICHAS DE COMPETICIÓN

Músicas fuera de plazo.	15,00 €
Cambios de música.	60,00 €

LICENCIAS FUERA DE PLAZO

Solicitud de tramitación de la licencia nacional de persona física o jurídica más tarde de 15 días antes de finalización del plazo de inscripción de una competición, si esa persona física o jurídica desea inscribirse a esa competición.	100,00 €
---	----------

TUTELAS FUERA DE PLAZO

Solicitud de tramitación de la tutela nacional de persona física o jurídica más tarde de 3 días antes de finalización del plazo de inscripción de una competición, si esa persona física desea inscribirse a esa competición.	100,00 €
---	----------

INSCRIPCIÓN PREVIA AL SORTEO Y POSTERIOR A FECHA INSCRIPCIÓN

Inscripción individual, conjunto o grupo, pasado plazo de inscripción y hasta el día anterior al sorteo.	Cuota gral. X 2
--	-----------------

INSCRIPCIÓN FUERA DE PLAZO (DÍA DEL SORTEO Y 48 HORAS POSTERIOR)

Inscripción individual, conjunto o grupo, desde el día del sorteo hasta 48 horas posterior (2 días laborables).	Cuota gral. X 10
---	------------------

DELEGADO FEDERATIVO

No asistencia a la reunión de delegados.	100,00 €
Mas de dos* técnicos o personas en pista durante la competición.	300,00 € por persona extra

* Las gimnastas suplentes no se toman en consideración en el cálculo de las 2 personas en pista.

ACREDITACIÓN

Pérdida y solicitud de nueva acreditación por persona.	50,00 €
Retirada de acreditación por uso incorrecto.	50,00 €

RECLAMACIÓN NOTA DE DIFICULTAD (SOLO GR *)

Primera reclamación.	100,00 €
Segunda reclamación.	200,00 €
Tercera reclamación.	300,00 €
Cuarta reclamación.	400,00 €

* Solo se podrá realizar reclamación a la nota de dificultad de las siguientes competiciones (Copa de la Reina, Absoluto tanto individual como conjunto, como por equipos y la final de la Liga Iberdrola individual) y hasta un numero de 4 reclamaciones en toda la competición incluyendo semifinales y finales. Las penalizaciones económicas se aplicarán además del abono de la tasa correspondiente.